

LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 27

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2020-960 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 804/2019.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000804/2019 a instancia de ANA ISABEL PÉREZ LÓPEZ frente a PROFARMA Y SALUD 2000, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha 5 de diciembre, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el señor letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: PROFARMA Y SALUD 2000, S. L., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al acto de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el 10 de marzo de 2020, a las 11:30 horas, en la Sala de Vistas Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio.

PREVENCIONES LEGALES: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 30 de enero de 2020.

El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Sotorrío Sotorrío.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a PROFARMA Y SALUD 2000, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 30 de enero de 2020.

El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2020/960

CVE-2020-960